

Carlos IV



En el reinado de Carlos IV fue designado como embajador ante el Emperador de todas las Rusias, D. Miguel de Gálvez y Gallardo

Nació en Nápoles en 1748 y murió en Roma en 1819. Hijo del futuro Carlos III y de Maria Amalia de Sajonia. Casó con su prima hermana Maria Luisa de Parma. El monarca se desentendió de los asuntos de gobierno, dedicándose a la caza y a la reparación de relojes. Fue su esposa y los ministros los que gobernaron en España

AUTOR: José Vergara Ximeno. Expuesto en el Palacio de Cervelló (Valencia). Colección pictórica del Ayuntamiento de Valencia. Número de inventario 0264.



D. José Moñino, conde de Floridablanca, primer ministro de Carlos IV, cesado ante la Revolución Francesa.

AUTOR: Francisco de Goya.
Banco de España



Catalina II, Emperatriz y Autócrata de todas las Rusias

Gran Duquesa Catalina Obra de Ivan Argunov. (1762). Museo Kuskovo



El malagueño Miguel de Gálvez y Gallardo fue embajador de Carlos IV entre 1788-1792.
Introdujo los vinos de Málaga en la Corte y en Rusia



Stepán Stepánovich ZINÓVIEV. Enviado Plenipotenciario 1772-1792



Teniente general del ejército ruso. No representa a Zinoviev



Zinoviev



Retrato de José Moñino y Redondo (1728-1808), político español y primer conde de Floridablanca.

Stepan Zinoviev (1740 - 1794) - consejero privado , Chambelain , teniente general (1794) . Durante los 20 años representó los intereses de Catalina II en el Madrid de Carlos IV.

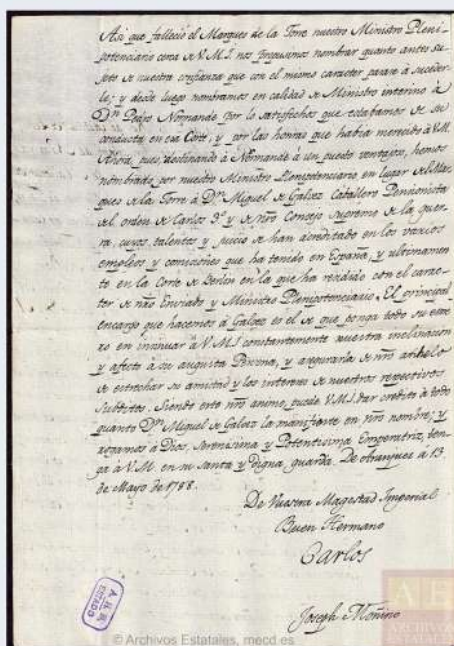
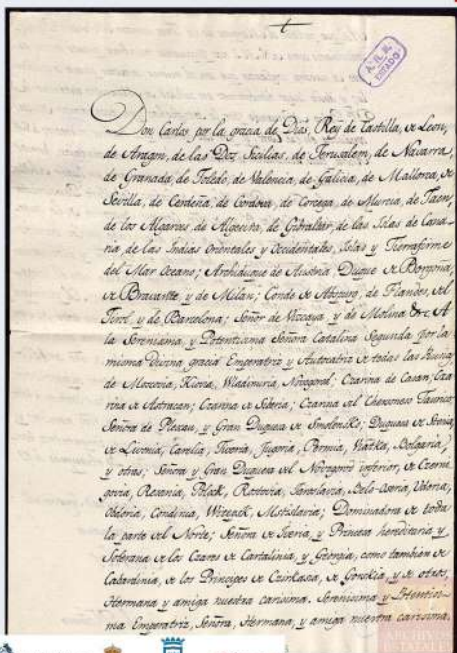
Durante este periodo turbulento, Stepan Zinoviev, informó a su Gobierno sobre las intrigas en la Corte española y al mismo tiempo alertaba al Secretario de Despacho español de los peligros de los acontecimientos que se estaban produciendo en Francia.

Propuso al conde de Floridablanca la activación de una coalición europea contra Francia. Sin embargo el Gobierno ruso no consideraba tan peligrosa la situación, de tal forma que la credibilidad de sus informes sobre la situación en Europa llegaron a ser causa de "chistes" en la Corte de San Petersburgo.

Sede central del Banco de España en Madrid



Nombramiento de Miguel de Gálvez y Gallardo como embajador de España en Rusia



Don Miguel de Gálvez y Gallardo (1788-1792)

Cuadro existente en la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga



Fue el tercero de los hijos de Alonso de Gálvez y Ana Gallardo, nacidos los cuatro hijos en el pueblo malagueño de Macharaviaya. Estudió derecho en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, como anteriormente lo había hecho su hermano José. Su primer puesto de importancia parece haber sido el de Regidor vitalicio de Málaga. Fue también Ministro español del Consejo de Guerra, Presidente de la Real Academia de la Ley, Gobernador y miembro de un sinnúmero de cargos gubernamentales. Pero sobre todos estos puestos brilla el de Ministro plenipotenciario a Prusia, en tiempos de Federico el Grande y, ante todo, el cargo de embajador a Rusia. Este puesto fue de suma importancia para la diplomacia exterior de España durante el siglo XVIII, como se verá más tarde, al hablar de su hermano don José Gálvez.

Entre las potencias extranjeras que pretendían acceso al noroeste, en particular Alaska, y al oeste de Norteamérica, especialmente a la Alta California, se contaban a los rusos. Don Miguel Gálvez, ocupando el cargo de embajador en Moscú, pudo enterarse de esta manera de las maniobras rusas en cuanto a dichos territorios que, en ese tiempo, se encontraban bajo la Corona española. Las noticias que don Miguel transmitía a su hermano José -Visitador y Ministro de Las Indias, consecutivamente- fueron de una importancia extraordinaria para el Imperio. muerte inesperada y repentina, acaecida en Gotha, Alemania, durante uno de sus viajes entre Moscú y Madrid.

La presencia histórica del hispano en Estados Unidos: don Bernardo de Gálvez.

Estas noticias sobre la ambición y expansión rusas hacia la Alta California dieron origen a la determinación llevada a cabo por órdenes de su hermano José y del Rey Carlos III para echar las bases al establecimiento de las famosas misiones de California, por el padre Junípero Serra, y a la fundación de la ciudad de San Francisco. El brillante camino que llevaba la carrera diplomática de don Miguel quedó truncado a causa de su muerte acaecida en Gotha, Alemania, durante uno de sus viajes entre Moscú y Madrid.



Los vinos de Málaga y las relaciones diplomáticas (1791)

N. II.

CARTA DEL VICE-CANCELLER
Conde de Osterman, Ministro de la Emperatriz de las Rusias, escrita á su Augusto nombre, á la Hermandad de Viñeros.

SAN Petersbourg 13 de Agosto de 1791.
 :: Señores: Las quarenta y ocho caxas de vino de Málaga escogido, que V. SS. acaban de enviar á la EMPERATRIZ, mi Augusta Soberana, han llegado aquí, y han sido presentadas á S. M. I. por el Sr. Caballero de Galvez. La EMPERATRIZ, recibiendo con gusto y sensibilidad esta prueba de atencion de parte de V. SS., Señores, me ha encargado darles gracias en su nombre, y de advertirles al mismo tiempo, que en agradecimiento de tan puro y tan gustoso homenaje de sus sentimientos hácia su Persona: S. M. I. se ha dignado mandar, que todos los vinos del propio territorio de Málaga que sean de cuenta de V. SS. y cargados sobre navios Españoles en aquel Puerto para los de Rusia en el discurso del año próximo de 1792, serán libres y exentos de derechos de entrada. V. SS. se servirán dar parte de esta resolucion de la EMPERATRIZ

X á



Count Ivan Andreyevich Osterman (Russian: Иван Андреевич Остерман) (1725–1811) was a Russian statesman,

✠ 148 ✠

á su Comunidad, y estar persuadidos de la perfecta consideracion; con la qual tengo el honor de ser, Señores, su mas humilde y muy rendido servidor. :: El Conde de Osterman.

N. III.

CARTA DEL EXCMO. Sr. D. MIGUEL
de Galvez, Embajador por nuestra Corte en la de S. Petersburgo, dirigida á dicha Hermandad.

Muy Sres. mios: Luego que recibí las treinta y seis caxas de botellas de vino de las seis clases, destinadas por ese Cuerpo para S. M. I. y las doce que venian para mí, conforme á la carta de V. SS. de 9 de Mayo anterior, pasé el pliego cerrado y copia adjunta á la EMPERATRIZ por mano del Vice-Canciller Conde de Osterman, poniendo en dicha copia todas las quarenta y ocho caxas, como destinadas todas á esta Señora, por parecerme justo que sea sola S. M. I. con exclusion de qualquiera otro incluso yo las que tenga las muestras del vino exquisito que la Hermandad le ha remitido. Esta Soberana ha admitido con sumo agrado la memoria y expresion de ese Cuerpo: ha

acor-

✠ 149 ✠

acordado la franquicia de derechos para el año próximo á todo el vino que venga en pabellon Nacional, perteneciente y por cuenta de la Hermandad de Viñeros, y ha mandado responder por medio del Conde de Osterman la carta de V. SS. en los términos que verán en el adjunto pliego, que me ha entregado dicho Sr. Ministro, para remitirlo á V. SS. En este acto le he encargado que dé las mas expresivas gracias á la EMPERATRIZ á nombre de la Hermandad; asegurándola en el mio, que este Cuerpo y sus Individuos no permitirán que se abuse en modo alguno de la franquicia y gracia acordada. Creo que convendria mucho, que con esta ocasion se hiciese alguna expedicion ó remesa de vinos á nombre de la Hermandad, uniéndose para ello en sociedad los Cosecheros que puedan subministrar vinos y caudales para el caso, á fin de aprovecharse de la gracia, que asciende á doce ó trece pesos en bota. En todo caso de expedicion debe acompañar certificado autentico de la Hermandad y de ese Gobierno sobre la pertenencia de los vinos. Si faltase fondo para habilitar qualquiera expedicion que se intente á nombre del Cuerpo, no tengo inconveniente en interesarme en la parte que V. SS. me destinen ó convenga para efectuarla; en cuyo caso subministraré

D.

✠ 150 ✠

D. Joseph de Ortega, Presbítero, el dinero que se necesite. Prevengo para instruccion y conocimiento de qualquiera expedicion, que el vino en botas debe ser puro, claro, pero que no pase de dos años, y en barriles de una y de dos arrobas debe enviarse la porcion que se pueda estivar de vinos Tinto, Moscatel, Lágrima, Jaén, Guinda y Pero Ximen de quatro á cinco años, porque su despacho aquí es seguro y el lucro mayor. Con este motivo repito á V. SS. mi cordial afecto, y con el mismo pido á Dios guarde la vida de V. SS. muchos años. San Petersburgo 25 de Agosto de 1791. :: B. L. M. de V. SS. su afecto servidor :: Miguel de Galvez.



LIS-



José de Urrutia y de las Casas, Caballero (4ª clase) de la Orden de San Jorge de Rusia



José Ramon de Urrutia y de las Casas (Zalla (Vizcaya) 19 de noviembre de 1739 - Madrid, 1 de marzo de 1803) fue un militar español que destacó especialmente en el reinado de Carlos IV.

El 25 de abril de 1787 el rey Carlos III de España firmó la Real Orden que prescribía a un grupo de oficiales españoles viajar a varios países europeos con objeto de estudiar las experiencias extranjeras en materia de organización de las tropas de ingeniería y construcción de instalaciones fortificadas. Los militares españoles tendrían que visitar Francia, Países Bajos, Suecia, Prusia, Austria y Rusia. El brigadier José de Urrutia formó parte de aquel equipo.

En agosto de 1787 estalló una nueva guerra ruso-turca, la segunda desde el inicio del reinado de Catalina II. Una vez terminada la breve estadia en la corte de San Petersburgo, Urrutia se dirigió a las autoridades rusas solicitando que le enviasen como voluntario al ejército en campaña. En verano de 1788 «el brigadier del servicio español Urrutia, voluntario junto al ejército» llegó a la disposición de las tropas rusas que asediaban la fortaleza turca de Özü, más conocida por su nombre ruso: Ochákov.

En las afueras de Ochákov estaba acantonado el Ejército de Ekaterinosláv, de 80 mil efectivos, comandado por el mariscal de campo príncipe Grigori Potiomkin-Tavrisheski. El sitio se dilató por cinco largos meses. No obstante, Urrutia tenía mucho de que ocuparse. La fortaleza de Ochákov se encontraba entre las diez mejores obras fortificadas de Europa. Además de su ventajosa ubicación adecuada al relieve, ganaba también por haber sido recientemente equipada y reforzada de acuerdo con lo último de la ciencia de fortificación bajo la dirección de oficiales e instructores franceses. Para tomarla de asalto las tropas rusas tenían que ejecutar importantes obras de zapa, y la experiencia en esta materia del ingeniero español era de gran utilidad.

El 6 de diciembre de 1788, en la tempestad de nieve y con 23 grados de frío, las tropas rusas divididas en seis columnas empezaron el asalto a la fortaleza. En la vanguardia de una de las columnas, entre los voluntarios que serían los primeros en subir sobre las fortificaciones enemigas, se encontraba José de Urrutia.

Al atardecer la fortaleza cayó. La mayoría de sus defensores perecieron en el combate. Cerca de cuatro mil turcos fueron aprisionados.

El 14 de abril de 1789 Catalina II firmó la ordenanza sobre la condecoración de los oficiales extranjeros participantes del asalto con la Imperial Orden Militar de San Jorge en 4º grado. A la par con Urrutia en el documento figuraban los nombres de tres compatriotas suyos: comandante Tarrancó, capitanes Parada y Paulet (*la transcripción de los apellidos españoles en los documentos rusos nos testimonia que se comunicaba con ellos en francés*). El título de Caballero de San Jorge les mereció a todos ellos «un singular arrojo durante el asalto a la fortaleza de Ochákov».

Los años 1789 y 1790 Urrutia pasó en el ejército de Potiomkin, participando con éste en la toma de las fortalezas turcas de Bendery y Akermán. Durante una de las batallas campales en Besarabia el brigadier español actuando a la cabeza de un destacamento de granaderos rusos logró repeler con éxito el ataque de la caballería turca. Por este hecho el valioso oficial fue condecorado con la Espada de Oro al Mérito, la que el serenísimo príncipe Tavrisheski se la entregó frente a las tropas.

Los extraordinarios talentos del brigadier no pasaron desapercibidos para el mando ruso. Como el propio Urrutia relató en enero de 1791 a Oracio Borghese, entonces embajador español en Berlín, Potiomkin le ofreciera pasar al servicio militar ruso en el grado de general. Urrutia declinó el ofrecimiento que le auguraba tantas ventajas, argumentándolo que no puede transgredir su juramento de lealtad al rey de España dado en la juventud. Embajada de la Federación de Rusia en el Reino de España.



Nikolay Nikoláyevich BYUTSOV. Encargado de Negocios. (1792-1799)

Дипломат, действительный статский советник. В 1770 поступил на службу в Коллегию иностранных дел, с 1772 состоял при миссии в Мадриде и с 1795 был здесь поверенным в делах. После принятия императором Павлом I титула Великого магистра Мальтийского ордена (13.11.1798) король Испании Карл IV, следуя примеру римского папы Пия VI, отказался признать этот титул. Ответом Мадриду стало объявление персоной нон грата испанского посла в Петербурге, за которым вскоре, в 1799 последовала высылка из Испании Бюцова. 6.01.1800 назначен поверенным в делах в Дрездене.

Butsov , Nikolai (Butzow) - Consejero de Estado; b. en 1750, las mentes. en 1823. Un nativo de Suecia; en 1770 se incorporó al Consejo de Asuntos Exteriores, de 1772, cuando la misión fue en Madrid en 1795-1799. aquí fue encargado de negocios. 6 de enero de, 1800 nombrado encargado de negocios en Dresde. (Traducción del diccionario biográfico ruso)



Manuel Godoy, grabado de A. L. J de Laborde en *Viaje histórico y pintoresco de España*.



Mariano Luis de Urquijo



Fue Secretario de Estado con el rey Carlos IV, desde el 30 de marzo al 21 de febrero de 1799 aunque desde agosto no ejercía como Secretario de Estado por enfermedad, sustituyéndole, primero accidentalmente y luego en propiedad Urquijo

Secretarios de despacho de Carlos IV, y encargado de negocios de Rusia Nicolás Butzow



Guerra Hispano Rusa: 15.07.1799 Pablo I declaró la guerra a Carlos IV y esté contestó el 09.09.1799



Pablo I de Rusia
AUTOR: Borovikovsky Pavel I
Novgorod Art and History Museum



Fernando I de las Dos Sicilias, hermano de Carlos IV
AUTOR: Amgelika Kauffman



Mariano Luis de Urquijo, Secretario de Despacho de Carlos IV durante la declaración de la guerra

No hubo enfrentamientos bélicos

La Guerra hispano-rusa (1799 - 1801) fue un conflicto militar entre el Imperio ruso y el Reino de España motivado por la alianza de la España borbónica con el Directorio Francés y la negativa de Carlos IV de España a reconocer a Pablo I de Rusia como Gran Maestre de la Orden de Malta.



Declaraciones de guerra en 1799 entre Pablo I y Carlos IV

Tom. X. Núm. 12. 89



GAZETA DE MEXICO

DEL SABADO 8 DE MARZO DE 1806.

"Nos Pablo Primero por la gracia de Dios, Emperador y Autócrator de todas las Rusias &c. &c. &c. hacemos saber á todos nuestros fieles vasallos. Nos, y nuestros Aliados hemos resuelto destruir el Gobierno anárquico é ilegítimo que actualmente reyna en Francia, y en consecuencia dirigir contra él todas nuestras fuerzas. Dios ha bendecido nuestras armas, y ha coronado hasta ahora todas nuestras empresas con la felicidad y la victoria.

Entre el pequeño número de Potencias extranjeras, que aparentemente se han entregado á él, pero que en la realidad estan inquietas á causa de la venganza de este Gobierno abandonado de Dios, y que se halla en las últimas agonias, ha mostrado la España mas que todas su miedo ó su sumision á la Francia, á la verdad; no con socorros efectivos, pero sí con preparativos para este fin. En vano hemos empleado todos los medios para hacer ver á esta Potencia el verdadero camino del honor y de la gloria, y que lo emprendiese unida con nosotros: Ella ha permanecido obstinada en las medidas y errores que la son perniciosos á ella misma; por lo que nos vimos al fin obligados á significarle nuestra indignacion, mandando salir á su Encargado de negocios de nuestra Corte y Estados; pero no osenao saber ahora que nuestro Encargado de negocios el Consejero Butzow ha sido tambien forzado á alejarse de los Estados del Rey de España en un cierto término que se le ha fixado, consideramos esto absolutamente como una ofensa á nuestra Magestad, y le declaramos la guerra por la presente publicacion; para lo qual mandamos que se sequestren y confiscen todos los Barcos mercantes que se hallen en nuestros puertos, y que se envíe la órden á todos los Comandantes de nuestras fuerzas de mar y tierra que obren ofensivamente en todas partes contra todos los vasallos del Rey de España.

Dado en Petershof el quince de Julio en el año mil setecientos noventa y nueve del nacimiento de Christo, y en el tercero de nuestro Reynado: firmado en el original por la mano propia de S. M. Imperial. = Pablo. =

" He visto sin sorpresa esta declaracion, porque la conducta observada con mi Encargado de negocios, y otros procedimientos no ménos extraños de aquel Soberano, me anunciaban hacia tiempo que llegaría este caso. Así en haber ordenado al Encargado de negocios de Rusia el Consejero Butzow la salida de mi Corte y Estados, tuve mucha menor parte el resentimiento, que las consideraciones imperiosas de mi dignidad.

Conforme á estos principios me hallo muy distante de querer rebatir las incoherencias del manifiesto Ruso, bien patentes á primera vista, y lo que hay en él de ofensivo para mí y para todas las Potencias soberanas de Europa; y como que conozco la naturaleza del influxo que tiene la Inglaterra sobre el Cear actual, creería humillarme si respondiese al expresado manifiesto, no teniendo á quien dar cuenta de mis enlaces políticos sino al Todopoderoso, con cuyo auxilio es pero rechazar qualquiera agresion injusta, que la presuncion y un sistema de falsas combinaciones intenten contra mí y contra mis vasallos, para cuya proteccion y seguridad he tomado y tomo aún las mas eficaces providencias; obligándome á declarar la guerra por mi Real Decreto de 9 del corriente comunicado á mi Consejo Supremo de la Guerra: y en su consecuencia he resuelto que se declare y publique en esta Corte contra la Rusia, sus posesiones y habitantes, y que se circulen las providencias y órdenes que correspondan y conduzcan á la defensa de mis dominios y amados vasallos, y á la ofensa del enemigo; prohibiendo como prohibo todo comercio, trato y comunicacion entre mis súbditos y los del Emperador de Rusia, baxo las graves penas expresadas en las Leyes, Pragmáticas y Reales Cédulas libradas con semejantes motivos, que han de comprender á todos mis vasallos y habitantes en mis Reynos y Señoríos, sin excepcion de persona alguna por privilegiada que fuere; siendo mi Real ánimo que con la mayor brevedad posible llegue á noticia de mis vasallos esta declaracion de guerra. así para que puedan preservar sus intereses y personas del insulto de los Rusos, como para que se dediquen á recomendarlos por medio de armamentos de corso y por todos los demas que permite el derecho de la Guerra; debiendo al mismo fin los Capitanes y Comandantes Generales hacer promulgar esta Cédula en las capitales, en las cabezas de Partido, en las plazas, puertos y demas pueblos de la comprehension de su respectivo mando por los Comandantes ó Xefes de las armas, ó de las Justicias donde no los hubiere. Dada en San Ildefonso á once de Septiembre de mil setecientos noventa y nueve. = YO EL REY. = Antonio Cornet."



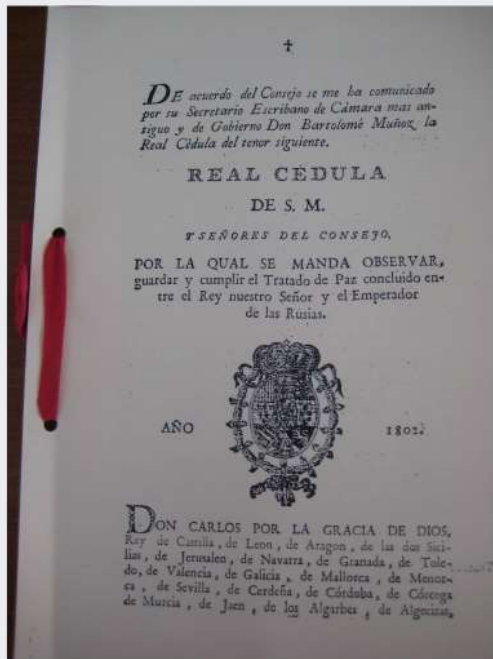
Pablo I



Carlos IV



Tratado de Paz entre las coronas de España y Rusia (1801)



Pedro de Cevallos Guerra nació en 1759 en San Felices de Buelna, Cantabria, y murió a los 80 años en Sevilla, en 1839. Sirvió a los tres reyes de España de su época: Secretario de Estado con Carlos IV, fue su último Secretario de Estado, y el primer Secretario de Estado con Fernando VII a quien acompañó a Bayona.

AUTOR: Giovanni Battista Lampi (Hermitage)



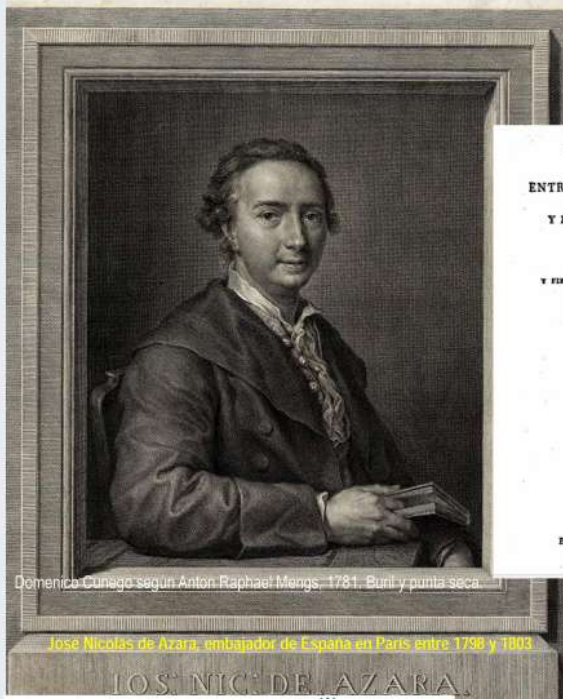
José de Ribas y Boyons ([Nápoles, Reino de Nápoles, 6 de junio de 1749](#) (en su tumba figura 1750) - [San Petersburgo, Rusia, 2 de diciembre de 1800](#)), conocido en Rusia como *Iósif Mijáilovich Deribás* (Иосиф Михайлович Дерибас), fue

un [marino hispano-ruso](#) que llegó a almirante de la [Armada rusa](#). Es el fundador de la ciudad de [Odesa](#) (actual [Ucrania](#)). Conspiró contra Pablo I y murió antes del asesinato del emperador de enfermedad

¿Había connivencia entre estos dos personales españoles?



Tratado de Paz entre las coronas de España y Rusia (1801): los firmantes

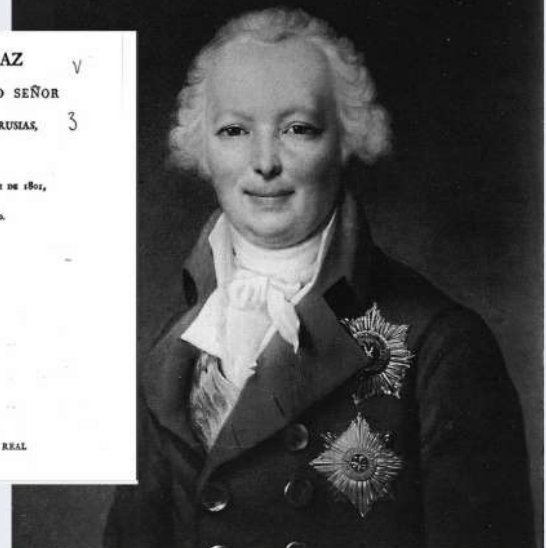


Domenico Cunego según Anton Raphael Mengs, 1781. Buro y punta seca.

Jose Nicolás de Azara, embajador de España en París entre 1798 y 1803



Arkadi Ivánovich Morkov (Arcadi Marcoff) Embajador en París del emperador de Rusia



Finalizó la guerra hispano-rusa, iniciada en 1799 y finalizada en 1801, aunque no hubo enfrentamientos bélicos.



Tratado de Paz entre las coronas de España y Rusia

Su Majestad el rey de España y su Majestad el emperador de todas las Rusias, animados del mismo deseo de restablecer las antiguas relaciones de amistad y buena inteligencia que subsistían entre sus respectivas monarquías, y queriendo llegar a tan saludable fin por los medios más fáciles y prontos, han autorizado a los infrascritos con plenos poderes a este efecto, y el de declarar y estipular, como declaran y estipulan:

Artículo 1.º

Habrà desde este punto paz, amistad y buena inteligencia entre su Majestad el rey de España y su Majestad el emperador de todas las Rusias.

Artículo 2.º

Para mantener y cultivar este órden de cosas tan felizmente restablecido, las dos córtes nom-

Su Majestad Católica don Carlos IV, ratificó este tratado el 5 de diciembre del mismo año; su Majestad el emperador de Rusia Alejandro I, el 27 de febrero de 1802; y el 22 de marzo siguiente se hizo el canje de las ratificaciones.

brarán y harán residir la una cerca de la otra ministros, según el uso antiguo, y se procederá simultáneamente a este nombramiento para el primero del año de 1802, ó antes si ser pudiese.

Artículo 3.º

Inmediatamente después de la aprobación de este acto por los dos soberanos, se publicarán edictos en sus estados por medio de los cuales, revocando lo pasado, se mandará a los respectivos súbditos que se traten como individuos de dos naciones amigas, y observen en sus relaciones comerciales y demás que se les ofrezcan, procedimientos análogos a este estado de paz y amistad en que por el presente acto se ven restablecidos.

En fé de lo cual lo hemos firmado y puesto en él el sello de nuestras armas. En París a 4 de octubre de 1801. — *J. Nicolás de Azara.* — *El conde Arcadi Marcoff.*

Concluido en Paris el 4 de octubre de 1801



1801



Iván Matvéyevich MURAVYOV-APÓSTOL

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (1802-1805)



Tratado de Amiens. Una visión fugaz de paz

Asesinato de Pablo I de Rusia, que Napoleón atribuyó a las intrigas inglesas.



Batalla de Algeciras 1801

Antoine Léon Morel-Fatio
Château de Versailles



Manuel Godoy, grabado de A. L. J. de Laborde en *Viaje histórico y pintoresco de España*



Jacques-Louis David - The Emperor Napoleon in His Study at the Tuileries



Iván Matvéyevich MURAVYOV-APÓSTOL
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (1802-1805)

En 1802 fue nombrado embajador en Madrid, aunque por razones poco claras, fue destituido en 1804.

В 1802 занял должность посланника в Испании, но в 1805 по неясным причинам (согласно А.С. Пушкину, в пал в немилость императора за разглашение недостоверных сведений о подготовке антипавловского заговора) был отставлен и вплоть до 1824 нигде не служил.

Los sucesos de aquellos años se van a velocidad de vértigo, de tal manera que un acontecimiento en España, Francia o el Reino Unido, cuando llegaba su informa a San Petersburgo, podía haber cambiado por completo

El gobierno era ostentado por Manuel Godoy, el cual se alió con Francia y con Napoleón, Primer Cónsul. El Emperador Alejandro I, se consideraba jacobino y admirador de Bonaparte.

